

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 01/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520170093500	Ordinario	LEIDY JOHANA VASQUEZ MONSALVE	GRUPO JALIA SAS	Auto corrige sentencia CORREGIR el acta de audiencia de conciliación, en el sentido de identificar que la misma fue realizada el viernes 12 de agosto de 2022 y no el jueves 11 de agosto de 2022. Lagc	31/08/2022		
05001310500520180075100	Ordinario	DORA ALBA JIMENEZ CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA fecha audiencia. FIJA para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80° del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el MIÉRCOLES, DOS (2) DE NOVIEMBRE DE MIL VEINTIDÓS (2022) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a. m.), de forma presencial en la sala de audiencias del Despacho. papf	31/08/2022		
05001310500520190005700	Ordinario	SOR ISABEL VELEZ MONTROYA	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia En cuanto al número de cédula y nombre de la demandante. Ead.	31/08/2022		
05001310500520210022800	Ejecutivo Conexo	OMAR DE JESUS CADAVID SIERRA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A la parte ejecutante, por el termino de 3 días de la liquidación de crédito allegada por la parte ejecutada. Pone en conocimiento de la parte ejecutante memorial allegado por la ejecutada, consistente en constancia de deposito judicial. AP	31/08/2022		
05001310500520210028600	Ejecutivo Conexo	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	MARIBEL GARCIA LONDOÑO	Auto pone en conocimiento Ordena realizar nuevamente el proceso de notificación personal a la ejecutada, a fin de dar continuidad al tramite del proceso. AP	31/08/2022		
05001310500520220005300	Ejecutivo Conexo	MARIA EUGENIA CAÑAVERAL DE RUIZ	AFP PROTECCION S.A.	Auto ordena correr traslado A la parte ejecutada por el termino de 3 días de la liquidación del crédito allegada por la parte aejecutante. AP	31/08/2022		
05001310500520220006600	Ejecutivo Conexo	ANA MARIA ORTIZ SCARTPETTA	AFP PORVENIR S.A.	Auto ordena correr traslado A la parte ejecutante, por el termino de 10 días, de las excepciones formuladas por la parte ejecutada. AP	31/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520220007600	Ejecutivo Conexo	GLORIA ELENA MORALES	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Audiencia Laboral En la cual se resolverán excepciones, para el jueves, 6 de octubre de 2022 a las 8:30 am, a través de plataformavirtual Life Size, a la cual se podrá ingresar a través de la extensión No. 15594976. AP	31/08/2022		
05001310500520220012400	Ejecutivo Conexo	PENSIONES DE ANTIOQUIA	AFP PORVENIR S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Requiere a las partes para que alleguen liquidación de crédito. AP	31/08/2022		
05001310500520220013000	Ejecutivo Conexo	GERMAN SANCHEZ VARGAS	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A la parte ejecutante por el termino de 10 días de las excepciones formuladas por la parte ejecutada, reconoce personería a la sociedad Godoy Córdoba Abogados S.A.S. y en sustitución la Dra. Paula Andrea Arboleda Villa para representar judicialmente a Porvenir S.A., así mismo se reconoce personería a PALACIO CONSULTORES S.A.S., y en sustitución a la Dra. Gloria Alexandra Gallego Chalarca para representar a Colpensiones. Finalmente reconoce personería al Dr. John Walter Buitrago Peralta para representar a AFP Colfondos S.A.	31/08/2022		
05001310500520220019400	Ordinario	LONGINO VICENTE DUFFIS HOY	COLPENSIONES-PORVENIR	Auto admite demanda RECONOCE personería. ORDENA notificar. PAFP	31/08/2022		
05001310500520220019600	Ordinario	JESUS EMILIO RUA ARIAS	COLPENSIONES - EMPRESAS PUBLICA DE MEDELLIN	Auto requiere Previo a admitir, con el fin de que allegue lo requerido desde auto del 06 de julio de 2022. Ead.	31/08/2022		
05001310500520220020400	Ejecutivo Conexo	SANDRA ELENA ARANGO MUÑOZ	AFP PROTECCION S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Dispone entrega de título, previa solicitud de la parte ejecutante. Ordena archivo. Reconoce personería a la Dra. Yadira Andrea López para representar a la parte ejecutante.	31/08/2022		
05001310500520220034600	Fueros Sindicales	EDWAR GENER ZULUAGA ORTIZ	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Auto que admite adición demanda se ADMITE la demanda especial de FUERO SINDICAL que bajo la ACCIÓN DE REINTEGRO pretende promover EDWAR GENER ZULUAGA ORTIZ en contra del SCOTIA BANK COLPATRIA SA.. //se ordena notificar al demandado en los términos indicados en el artículo 41 del mismo compendio normativo (personalmente), en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022 y los artículos 291 y 292 del CGP. //que en la audiencia que se llevará a cabo el JUEVES, TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VENTIDÓS (2022) a las OCHO Y TREITA DE LA MAÑANA (08:30am), formule contestación a la demanda y proponga las excepciones que considere tener a su favor, misma que es de asistencia obligatoria para las partes, a través de plataforma virtual. // notificar a la organización sindic UNIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS - UNASEB, para que en caso de considerarlo procedente coadyuven al aforado. //reconoce personería al togado JUAN CARLOS ZULUAGA ZULUAGA. Lagc	31/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN  
SECRETARIO (A)